

la cantidad que se le reclama y otras alegaciones presentadas y argüente en que se encuentra rodeado este municipio, y den el descargo del resultado en la inmediata reunión que será el Domingo proximo venidero.

Ymediata mente presentó el señor presidente la carta de la señora D^a. Juana Arizuneta viuda de D^r. Martín Sagarduy, vecina de Pamplona en la que dice haber recibido el primer plazo que asciende en tres mil cuarenta reales y los intereses que alcanzaba de diezcientos ochenta reales en total tres mil seiscientos cuarenta y ocho reales enterado acuerdo que arruindó por recibo que costara por acta

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los que saben de que certifico yo el secretario

Guzmá Salaverría, Aguirre Granalde, Garbira

Ayuntamiento del dia
21 de Octubre de 1877

En la sala consistorial de esta Universidad de León á veinte y uno de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del señor D^r. Claudio Guzmá, alcalde de la misma, los señores D^r. Juan José Ibaraguren, D^r. Agustín Orbegoso, D^r. Luis Granalde y D^r. Ángel Garbira, Regidores, ejerciendo Granalde funciones de síndico procurador de quienes se compone mayoría de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada

En seguida el señor Presidente dio cuenta que había recibido de la Exma. Diputación foral las copias de las cuentas en resumen presentadas á ella D^r. Ignacio Pérez y D^r. Francisco Salaverría, pero no los originales

que se hallan en poder de estos y era necesario que suavemente se reclamen á la Diputacion, á fin de que sean reclamadas con insistencia, quienes enterados acuerdan que el territorio pasando á la Diputacion la entere por menor y si puede obligarlos su entrega á fin de que sean formadas.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Guezala Salaverria Aranalde Garbina

Ayuntamiento del dia

28 de Octubre de 1877 En la Sala consistorial de esta Universidad de Lezo a veinti

le y ocho de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, se juntaron bajo la presidencia del Señor D^r Claudio Guezala Alcalde de la misma D^r José Ramón Salaverria, D^r Juan José Ybarburu, D^r Luis Aguirre, D^r Agustín Orbegoso, D^r Luis Aranalde y D^r Ángel Garbina, Regidores ejerciendo Aranalde funciones de Jefe procurador, de quienes se compone, pleno Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trató y acordó lo siguiente

Se leyó el acta de la sesión anterior y fue aprobada

En seguida se acordó que se leyera la correspondencia y los Boletines oficiales de la semana saliente y se verificó así y quedaron enterados.

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesión firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Guezala Salaverria Aguirre Aranalde Garbina